

BIBLIOTECA AMERICANA

“EL MONSTRUOSO delirio de la *Destrucción de las Indias*” (según Menéndez Pelayo) o *Brevisísima relacion*, del protector de los indios, no puede faltar en una biblioteca americana, sea blanco, rojo o negro el color de la leyenda que ofusque a su dueño. Es “el trabajo de Las Casas más ampliamente conocido y debatido. Lo redactó para esgrimirlo como arma principal en la ardorosa campaña que remató con la promulgación de las Nuevas Leyes. En realidad lo completó y firmó en Valencia el 8 de diciembre de 1542” (LEWIS HANKE y MANUEL GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, *Bartolomé de las Casas. 1474-1566. Bibliografía crítica y cuerpo de materiales para el estudio de su vida, escritos, actuación y polémicas que suscitaron durante cuatro siglos*. Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1954, xxxvii + 394 pp.; N° 368, p. 149). Se imprimió por vez primera diez años más tarde, en Sevilla, al mismo tiempo que otros escritos de Las Casas, en las prensas de Sebastián Trugillo; como era de esperarse, la Library of Congress, de Washington, D. C., posee un ejemplar de esta edición: F1411. C25.

Entró el siglo XVI y el XVIII se tradujo a la mayoría de las lenguas europeas. De 1578 a 1670 se imprimió en holandés unas 17 veces; en francés, de 1579 a 1701, 10; 7 en inglés, de 1583 a 1745 (la traducción de 1656 fue hecha por John Phillips, sobrino de Milton); en latín, 3 (la primera edición de 1598 lleva los elocuentes dibujos de Theodore De Bry); en alemán, 5, y en italiano, 3. El siglo XIX fue más parco: dos ediciones, una francesa de 1822 y una inglesa de 1898. La declinación y caída del imperio español las hacía innecesarias. En 1909 se publicó una inglesa más, e, inesperadamente, la primera portuguesa en 1944.

Las ediciones españolas, señaladas también por Hanke y Giménez Fernández, son cuatro, entre ellas una muy dudosa de 1946; pero deben reducirse a la única, “primera y última (!) reimpresión hecha en España de todos los tratados de 1552”, que figura en *Las obras del obispo D. fray Bartolomé de Las Casas* (Barcelona, Antonio Lacauallera, 1646), porque la de 1822 fue impresa por Llorente en París, y la de 1924 por Ravignani en Buenos Aires.

Varia fortuna ha tenido la *Brevisísima relacion de la destrucción de las Indias* en la América hispánica. Desde principios del XIX la figura de Las Casas aliena el odio antiespañol de las luchas por la Independencia. Ofrece argumentos para la libertad e igualdad de los americanos. Encuentra defensores y editores. Hacia 1802 el prócer argentino Mariano Moreno apoya en Las Casas su *Disertación jurídica sobre el servicio personal de los indios en general y sobre el particular de yanaconas y mitarios*. Un *Discurso del doctor don Servando Mier natural de México, confirmando la apología del obispo Casas escrita por el reverendo obispo de Blois Monseñor Henrique Gregoire en carta escrita á éste año 1806*, aún no se incluye en las obras ni en las bibliografías

Por Ernesto MEJIA SANCHEZ

publicadas de fray Servando; debió de redactarse en Lisboa, justamente unos seis años antes que apareciera en Londres la *Breve relacion* (Schulze y Dean, 1812). Sospecho que el fraile andariego no es ajeno al proyecto y realización de este impreso; para entonces tenía ya varios meses de residir en Londres, trataba a Blanco White y escribía las *Cartas de un americano*. Ya en Filadelfia reprodujo la edición londinense y le añadió un *Discurso preliminar* (Juan F. Hurtel, 1821).

Entre tanto, los insurgentes americanos no se daban descanso. La *Brevisísima relacion* fue impresa en Santa Fe de Bogotá, con una introducción de José María Ríos (Agustín Gutiérrez, 1813), y se asegura que revolucionarios residentes en la Península hicieron “una reimpresión de

Breve relación de la destrucción de las Indias Occidentales



FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS



aquel libelo, con apoyo de algunos españoles de buena fe y de sentimientos generosos” (Cádiz, 1820). En Puebla de los Angeles se publica una *Destrucción de las Indias* que “da a luz un ciudadano en obsequio de su nación” (Imprenta Liberal de Moreno Hermanos, 1821). Esta imprenta en el mismo año editó *El indio esclavo* (“Este es vn Tratado que el obispo de la Ciudad Real de Chiapa...”), título muy cercano al de las ediciones italianas de 1636 y 1657: *Il supplice schiavo indiano*.

La *Breve relacion* de Londres y Filadelfia se imprime por fin en México (En la oficina de Don Mariano Ontiveros, 1822) con el *Discurso preliminar* de fray Servando. Esta edición se ha reimpreso recientemente, atribuyéndole, seguro por errata, la fecha de “1882”:

Breve relación de la destrucción de las Indias Occidentales presentada a Felipe II siendo príncipe de Asturias por DON FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS (Del Orden de Predicadores, Obispo de Chiapa). Notas del licenciado IGNACIO ROME-

ROVARGAS YTURBIDE. [Ilustraciones de Vicente Rojo. México], Libros Luciérnaga [Talleres Gráficos de Librería Madero, S. A., 1957]. 178 pp. + ind.

La *Nota previa*, pp. 7-11, prolonga la interminable polémica sobre la obra de Las Casas, por más que su autor quiera ver “muy por encima de los nacionalismos y racismos nebulosos, que a menudo se apoderan de la conciencia de los pueblos gobernados por tiranos y demagogos” [sic]. Las itálicas son suyas.

Los elogios a la generosidad de Las Casas se nublan con afirmaciones como ésta: “El testimonio del historiador de las Indias, fray Bartolomé de Las Casas, [es] siempre atendible, siempre digno de entero crédito... aunque la obra tenga visos apologeticos o polémicos, en realidad es un resumen histórico de su gran *Historia de las Indias*. Injustificadamente algunos escritores pretenden reducir el valor histórico de esta obra...” (p. 9). No vamos a repetir aquí las objeciones más o menos sectarias de Rómulo D. Carbia, Robert Ricard, Roberto Levillier y tantos otros, sobre las exageraciones numéricas e históricas de Las Casas en su *Brevisísima relacion*; las impugnaciones y defensas siguen hoy día formulándose, aún entre religiosos: Manuel María Martínez, O. P., sostiene el *Valor histórico de la “Destrucción de las Indias”* (*Ciencia Tomista*, Valladolid, julio-septiembre de 1952, No. 244, pp. 441-468) y Constantino Bayle, S. J., lo niega en artículo de idéntico título (*Razón y Fe*, Madrid, abril de 1953, pp. 379-391). Pero no puede pasarse por alto la autoridad laica de Angel Rosenblat, *La población indígena de América desde 1492 hasta la actualidad*, Buenos Aires, 1945, cap. v, p. 91:

Tenía [Las Casas] una personalidad extraordinaria de escritor y de observador. Las cifras tienen para él un valor polémico y las maneja como armas. Desglosadas fríamente y convertidas en dato estadístico, carecen en absoluto de valor.

Y el máximo defensor contemporáneo de Las Casas, Lewis Hanke, en la *Bibliografía crítica* antes apuntada, p. 150, expone con toda ecuanimidad lo que sigue:

No es posible hacer aquí un ensayo sobre la relativa crueldad de los europeos en América, que dilucide con equidad este gran tópico. Actualmente nadie defendería las estadísticas de Las Casas, pero pocos dejarían de reconocer que hay mucha verdad en sus acusaciones principales. Un escritor mexicano que se dedicó a analizar la *Brevisísima relacion*, llega a la conclusión de que los detractores de Las Casas han explotado astutamente sus errores numéricos, sin nunca desvirtuar sus verdades esenciales. Pero dondequiera que intervengan guarismos referentes a indios muertos o maltratados, el testimonio de Las Casas no puede ser aceptado. Si los historiadores, como los astrónomos, estableciesen por sí mismos su ecuación personal de error e indicaran al principio de la historia el conocido margen de ese error, Las Casas tendría que haber admitido una abultada cifra en su contra.

A propósito de las “verdades esenciales” de las acusaciones de Las Casas, es válido señalar la actualidad de sus textos. Si un mínimo de verdad no los sustentara, acaso en las modernas indias occidentales no se cometieran las mismas destrucciones, no se redactaran, hoy día, relaciones idénticas a la *Brevisísima*.